DNCP/DNC N° 24138 / 2017

Asunción, 22 de setiembre de 2017

**Señor**
**Ing. Arnaldo Paiva Torres**
**Unidad Operativa de Contratación**
**Administración Nacional de Electricidad**
**Presente**

**Ref.: Reajuste - ID N°: 316205**
**Descripción: Lp1255-16 Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Naciona**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Solicitamos a la convocante aclarar el motivo por el cual la resolución posee fecha posterior a la nota de conformidad del proveedor.

- Así mismo aclarar el motivo por el cual mencionan que el monto total máximo no sufrirá modificación, atendiendo que el presente proceso es por contrato abierto de cantidades mínimas y máximas, por lo tanto al realizar la multiplicación del nuevo precio unitario (conforme al reajuste) por la cantidad máxima, el mismo modificaría el precio total máximo.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

**Marcos Alarcon**
**Técnico Verificador**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Adjudicaciones *

**CPN Andrea Molinas**
**Jefa del Dpto. de Adjudicaciones**

**Abog. Karen Aguilera**
**V° B° Coordinadora de Control**

**DNC/ADJ/MA**